



Bellavista, 21 de diciembre, 2021

Señor(a):

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 106-2021-CF-FCNM - EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el punto de agenda 2. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO INTERNO DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA, de la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, realizada el 21 de diciembre del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 280-2016-R del 14 de abril del 2016, se aprobó "Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad de las Carreras Profesionales y programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional del Callao";

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral V de la acotada Directiva, el Comité Interno de Calidad está integrado por el Director de la Escuela Profesional quien lo preside y propone tres docentes ordinarios que tengan capacitación en procesos de autoevaluación universitaria, un estudiante y un graduado; asimismo, los integrantes de los Comités Internos de Calidad son designados por el Consejo de Facultad o Consejo de Escuela de Posgrado, según corresponda, por un periodo de dos (02) años, siendo ratificados en Consejo Universitario para dar cuenta al organismo acreditador;

Que, mediante resolución N° 172-2018-SINEACE/CDAM-P, del 16 de octubre de 2018, se aprueba la "Directiva que regula el proceso de acreditación, de instituciones educativa y programas" en la cual precisa que el Comité de Calidad debe estar conformado por representantes de autoridades, docentes, estudiantes, egresados, administrativos y grupos de interés, cuya finalidad es conducir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación;

Que, por Resolución Decanal N° 069-2020-D-FCNM, de fecha 11 de setiembre 2020, se actualiza la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; integrada por los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz (Presidente); Lic. Rolando Manuel Vega de la Peña (Miembro); Dr. Odón Arestegui Sierra (Miembro); Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Miembro); Srta. Diana Dolores Pillaca Grandez (Apoyo Administrativo); Egresado Juvenal Tordocillo Puchuc (Miembro); Estudiante Carol Rosmery Córdova Yabar (Miembro); Estudiante Jorge Luis Medina Zárate;

Que, de acuerdo a lo establecido en la citada norma del SINEACE, es necesario y pertinente actualizar el Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con fines de su acreditación;

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión extraordinaria de fecha 21 de diciembre del año 2021, vía reunión Meet y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y, el Artículo 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1. ACTUALIZAR** la conformación del **COMITÉ DE CALIDAD DE LA CARRERA PROFESIONAL DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**, a partir del 22 de diciembre 2021, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

Dr. ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo	(Presidente)
Mg. REBAZA WU, María Natalia	(Miembro)
Mg. TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal	(Miembro)
Lic. VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel	(Secretario)
Estudiante SAENZ SOTELO, Shamuel Rhabi	(Miembro)
Estudiante FLORES QUILICHE, Fernando	(Miembro)
Egresado SOTELO BAZAN, Eduardo Franco	(Miembro)
Srta. PILLACA GRANDEZ, Diana Dolores	(Apoyo Administrativo)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 106-2021-CF-FCNM

2. Transcribir la presente Resolución al Rectora, DUGAC, Escuela Profesional de Física, Departamento Académico de Física e interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.
Fdo. Mg. ROLANDO JUAN ALVA ZAVALETA.-Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



Dr. Juan A. Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Mg. Rolando Alva Zavaleta
Secretario Académico